

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MANABI DEL MAR MANAMAR CIA. LTDA. CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE.

El día de hoy cuatro de Abril de dos mil catorce, a las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía **Manabi del Mar MANAMAR Cia. Ltda.**, ubicada en la ciudad de Bahía de Caráquez, en la calle Bolívar No. 708 y Matheus, se hallan presentes los accionistas, señores Anibal Alfredo Mera Giler, Gino Ángel Mera Giler, Alexis Mera Giler y la Compañía Distribuidora Central Cinco Cero Cia. Ltda., Representada por el señor Gino Mera Giler y Michael Mera Giler, en sus respectivas calidades de Presidente y Director, en su orden según nombramientos que exhiben. Como los socios concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de un mil dólares, US \$ 1000.00, representado por doscientas participaciones ordinarias y nominativas de un valor de cinco dólares americanos, US \$ 5.00 cada una, los socios concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, en uso de la facultad que le confiere el artículo 121 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver los siguientes asuntos:

- 1ª Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
- 2ª Aprobación de la presente Acta previo receso para su redacción.

Con estos antecedentes, el Presidente de la Compañía, señor Gino Ángel Mera Giler, declara legalmente instalada la sesión con la actuación del Gerente- Secretario Anibal Alfredo Mera Giler y dispone que por Secretaría se constate la existencia del quórum reglamentario. El Gerente - Secretario de la Junta informa que en el quórum esta constatado. Acto seguido se procede a la lectura de los Estados Financieros correspondientes al año 2013.

La Presidencia dispone recibir la conformidad de los Estados Financieros, por unanimidad la Junta General acuerda la aprobación de los indicados Estados Financieros de la Compañía y resuelve por unanimidad que la utilidad que arroja la cuenta pérdidas y ganancias de US \$ 1177.51 antes de la participación de los trabajadores se destinen a reservas facultativas de la Compañía, luego del pertinente pago del impuesto a la renta y de las utilidades a favor de los trabajadores.

La Junta General se constituye en receso para que sea redactada la presente Acta. Reinstalada la Junta después de 30 minutos de receso, se da lectura a esta Acta y se la aprueba por unanimidad y sin modificaciones. En esta forma termina la presente sesión firmando por constancia todos los concurrentes.


GINO MERA GILER
Presidente


ALFREDO MERA GILER
Gerente - Secretario


ALFREDO MERA GILER


GINO MERA GILER


ALEXIS MERA GILER


GINO MERA GILER
DISTRIBUIDORA CENTRAL 5 - 0
PRESIDENTE


MICHAEL MERA GILER
DISTRIBUIDORA CENTRAL 5 - 0
DIRECTOR

